



COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO.  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso Estimado	Amplaciones/Reducciones	Ingreso Modificado (3=1+2)	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado	Diferencia (6=5-1)
	-1	-2		-4	-5	
1 IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 DERECHOS	40.623.223,94	0,00	40.623.223,94	24.994.086,27	24.994.086,27	-15.629.137,67
4,3 Derechos por prestación de servicios	40.623.223,94	0,00	40.623.223,94	24.994.086,27	24.994.086,27	-15.629.137,67
5 PRODUCTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5,1 CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5,2 CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 APROVECHAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6,1 CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6,2 CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>40.623.223,94</b>	<b>0,00</b>	<b>40.623.223,94</b>	<b>24.994.086,27</b>	<b>24.994.086,27</b>	<b>-15.629.137,67</b>

Ingresos Excedentes 0,00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la situación y/o los resultados de COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

L.A. SALVADOR JIMENEZ CALZADILLA  
DIRECTOR GENERAL

L.C. LUCINA BERNARDINO RAMOS  
SUB DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

LIC. EMMANUEL CHACON ESTRADA  
COMISARIO

